

PÓLIZA DE GARANTÍA

TÉRMINOS

Respecto a la motobomba autocebante marca AQUAPAK® serie AP-PRA, la empresa le ofrece los siguientes términos:

2 años de garantía en materiales y mano de obra, a partir de su fecha de facturación.

CONDICIONES DE LA GARANTÍA

Esta aplica sólo para equipos vendidos directamente por la empresa a distribuidores autorizados. Cualquier equipo que sea adquirido por cualquier otro canal de distribución no será cubierto por esta garantía. La empresa no se hará responsable por ningún costo de remoción, instalación, transporte o cualquier otro costo que pudiera incurrir en relación con una reclamación de garantía.

GARANTÍA EXCLUSIVA

Las garantías de los equipos son hechas a través de este certificado, ningún empleado, agente, representante o distribuidor está autorizado a modificar los términos de esta garantía. Si el equipo falla de acuerdo a los términos expresados en el segundo párrafo de esta póliza, a opción de la empresa, podrá sin cargo en materiales y mano de obra, cambiar el equipo o cualquiera de sus partes, para ser efectiva la garantía.

PROCEDIMIENTO PARA EL RECLAMO DE GARANTÍA

1. El equipo debe ser enviado al centro de servicio de la empresa, adicional al equipo deberá enviarse una copia de la factura de compra y de esta póliza de garantía debidamente firmada y sellada.
2. Los costos del envío al y del centro de servicio son asumidos por el cliente.
3. La responsabilidad de la empresa es limitada solo al costo de reemplazo de las piezas dañadas. Daños por el retraso, uso o almacenamiento inadecuado de los equipos no es responsabilidad de la empresa. Tampoco la empresa se hace responsable por los daños consecuenciales generados a raíz del desuso del equipo.

La empresa no se hace responsable por defectos imputables o actos, daños u omisiones de terceros ocurridos después del embarque.

La garantía no es aplicable bajo condiciones en las cuales, a criterio de la empresa hayan afectado al equipo, en su funcionamiento y/o comportamiento como:

1. Manejo incorrecto.

2. Instalación o aplicación inadecuada.
3. Excesivas condiciones de operación.
4. Reparaciones o modificaciones no autorizadas.
5. Daño accidental o intencional.
6. Daños causados por incendios, motines, manifestaciones o cualquier otro acto vandálico, así como daños ocasionados por fuerzas naturales.
7. Cuando se haya solicitado el envío del equipo y este no sea recibido en el domicilio de la empresa.

Bajo las condiciones de este certificado la empresa tiene el derecho de inspeccionar cualquier equipo que tenga una reclamación por garantía en su centro de servicio.

Para cualquier otra duda o aclaración respecto a este certificado de garantía o al uso del equipo, favor de contactar a nuestro departamento de atención y servicio a cliente.

| | |
|--|---|
| MÉXICO: Villarreal División Equipos, S.A. de C.V. Morelos 905 Sur / Allende, N.L. 67350 México Conmutador: (826) 26 80 800 Servicio a cliente: 01-800-833-50-50 Internet: www.vde.com.mx Correo electrónico: soportetecnico@vde.com.mx | COLOMBIA: ALTAMIRA Water, Ltda. Autopista a Medellín Km. 2.4 Vía Siberia Costado sur Complejo Logístico Industrial y Comercial CLIC 80 Bodega 35 y 36, Cota, Cundinamarca, Colombia Conmutador: +57-(1)-8219230 Internet: www.altamirawater.com Correo electrónico: servicio@altamirawater.com |
|--|---|